

**Solicitante**

**Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600018423**, relativa a:

En mi solicitud de información con número de Folio 110199600018423, entre otros temas, solicité lo siguiente; "un listado de las problemáticas actuales más relevantes que en materia de Medio Ambiente existen en el municipio, desde el análisis y conocimiento que tienen del mismo los funcionarios municipales encargados de atenderla. Desglosando la información por tema, localidades o lugares específicos donde se da la problemática, las causas que la originan, factores que inciden en la misma, y agregando cualquier otro dato que permita comprender su dimensión y gravedad"... COMO EN SU RESPUESTA (Mediante el Oficio No. 365/2023 Fechado el 05 de septiembre de 2023, firmado por "Enedino Saenz Villa. Encargado de despacho de Medio ambiente y Turismo") ÚNICAMENTE SE ENLISTAN ALGUNAS PROBLEMÁTICAS SIN APORTAR MÁS DATOS, EN SEGUIMIENTO A SU RESPUESTA, LE SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1.-Qué programas o acciones concretas se han realizado de octubre 2021 a agosto 2023 para enfrentar cada una de esas problemáticas enumeradas en la respuesta antes mencionada(sea por iniciativa de la administración municipal o en coordinación con otras instituciones): "Tala de árboles, brotes de plagas en los bosques, contaminación de mantos freáticos, contaminación por falta de tratamiento a los residuos sólidos". 2.-También, por cada una de esas temáticas requiero se me especifique Lugar y fecha donde se han realizado esas acciones, número de personas y/o comunidades participantes, y agregar alguna evidencia fotográfica de la actividad realizada. Igualmente, respecto a la problemática "Tala de árboles": solicito copia del diagnóstico que se tenga de esa problemática, o en su caso un listado de las comunidades donde se tiene detectado el problema, así como las causas que lo originan, y los involucrados en esas prácticas, especificando este análisis por comunidad o micro-región del municipio.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, oficio en el que encontrara información relacionado a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Medio Ambiente y Turismo.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu      Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

Xichú, Gto.

**PRESENTE:**

El que suscribe **C. Enedino Sáenz Villa**; Encargado de Despacho de Medio Ambiente y Turismo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo dar respuesta a la Solicitud de Información del **C. Eleazar Velázquez**, con Número de **Folio 110199600018423**, de fecha **21 de Septiembre de 2023**, en la cual solicita:

- Listado de programas o acciones concretas que se han realizado de Octubre 2021 a Agosto 2023 para enfrentar cada una de esas problemáticas enumeradas en la respuesta antes mencionada; donde solicita un listado de las problemáticas actuales más relevantes que en materia de Medio Ambiente existen en el municipio, desde el análisis y conocimiento que tienen del mismo los funcionarios municipales encargados de atenderla. Desglosando la información por tema, localidades o lugares específicos donde se da la problemática, las causas que la originan, factores que inciden en la misma y agregando cualquier otro dato que permita comprender su dimensión y gravedad.

Para tal solicitud informo lo siguiente:

- 1.- Campaña de limpieza en las comunidades de Piedras Pintadas, Zamorano y San Diego de la Pitahayas, con personal de Sector Salud Municipal.
2. Recolección de basura en las comunidades del Platanal, Majada Buenavista y Puerto de Buenavista



- 3.- Enlace municipal con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
- 4.- Jornada de limpieza en la comunidad de Agua Zarca del Pinal
- 5.- Jornada de limpieza en curva de Juan Capitán
- 6.- Jornada de limpieza en la comunidad de la Laja y en el campo Eco Turístico el Ojo de Agua
- 7.- Jornada de limpieza en Rio Chiquito
- 8.- Enlace en Capacitación sobre el Uso de Plaguicidas y Cuidado del Medio Ambiente con personal de CESAVER
- 9.- Se realizó recorrido de trabajo en las comunidades de Enramadas y Pie de la Cuesta el día 08 de Septiembre del presente año, en atención a un reporte anónimo en el cual se verificó la tala de un árbol (aile), de lo cual se informó al alcalde municipal mediante el oficio no.183/2023.
- 10.- Las comunidades con mayor incidencia son Llano Grande, Pie de la Cuesta y Revolcadero.
- 11.- Las causas son falta de conciencia y falta empleo, usos y costumbres
- 12.- Recorrido a las comunidades de Llano Grande y Beltrán para verificar y monitorear plaga en encino/roble, el día 11 de Septiembre, con personal de la Reserva de la Biosfera, (hongo que ataca la raíz y la corteza del árbol) causas de dicha plaga es la sequía prolongada.

Sin otro asunto que tratar agradezco la atención prestada a la presente y me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**A t e n t a m e n t e**

**Xichú, Gto., a 26 de Septiembre de 2023**

  
\_\_\_\_\_  
**Enedino Sáenz Villa**

**Encargado de despacho de Medio Ambiente y Turismo**







Clave Archivística: 45.0/9.0/150

No. De Oficio: 183/2023

No. De Expediente: 01/2023

**C. Francisco Orozco Martínez**

**Asunto: Reporte de tala de arboles**

**Presidente Municipal**

**Xichú, Gto.**

**PRESENTE:**

El que suscribe **C. Enedino Sáenz Villa**; Encargado de Despacho de Medio Ambiente y Turismo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa para enviarle un saludo, así mismo me permito informarle que se atendió un reporte de afectación de tala de árboles en la comunidad de Pie de la Cuesta, en el cual se verifico positivo el corte de un árbol adulto (verde), el cual se considera que se usara para uso doméstico, así como también se observó la tala de más árboles a un perímetro de 30 mtr. Se anexan coordenadas geográficas: 21°16'42.78"N y Longitud 100°5'5L22, De dicho árbol; se anexa archivo fotográfico.

Sin otro asunto que tratar agradezco la atención prestada a la presente y me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**Atentamente**

**Xichú, Gto., a 08 de Septiembre del 2023**

**"Cuidar el Medio Ambiente es Responsabilidad de Todos"**

**Enedino Sáenz Villa**

**Encargado de Despacho de Medio Ambiente y Turismo**





Archivo fotográfico de tala de árboles en la comunidad de pie de la cuesta  
Coordenadas 21°16'42.78"N Y Longitud 100° 5'51.22"O





Clave Archivística: 45.0/9.0/150.1C

No. De Oficio: 200/2023

No. De Expediente: 01/2023

C. Francisco Orozco Martínez

Asunto: Informe

Presidente Municipal

Xichú, Gto.

PRESENTE:

El que suscribe C. Enedino Sáenz Villa; Encargado de Despacho de Medio Ambiente y Turismo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa para enviarle un cordial saludo, y al mismo informarle de las actividades realizadas los día 8 y 11 Septiembre del presente año.

\* Se realizó recorrido de trabajo en las comunidades de Enramadas y Pie de la Cuesta el día 08 de Septiembre del presente año, en atención a un reporte anónimo en el cual se verificó la tala de un árbol (aile).

\* Las comunidades con mayor incidencia son Llano Grande, Pie de la Cuesta y Revolcadero.

\* Las causas son falta de conciencia y falta empleo, usos y costumbres

\* Recorrido a las comunidades de Llano Grande y Beltrán para verificar y monitorear plaga en encino/roble, el día 11 de Septiembre, con personal de la Reserva de la Biosfera, (hongo que ataca la raíz y la corteza del árbol) causas de dicha plaga es la sequía prolongada.

En el presente asunto que tratar agradezco la atención prestada a la presente y me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



26/09/2023

B\*U  
CAB

Atentamente

Xichú, Gto., a 26 de Septiembre de 2023

  
Enedino Sáenz Villa

Encargado de despacho de Medio Ambiente y Turismo

